

ALGUNAS ACLARACIONES EN TORNO A LA REVISTA VIDA NUEVA (1898-1900)

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/RiHC.2014.i03.01>

José Bernardo San Juan
Centro Universitario Villanueva
jbernardos@villanueva.edu

Recibido: 2-9-2014

Aceptado: 8-11-2014

Resumen: *Las publicaciones periódicas de los últimos años del XIX son una fuente de primer orden para el análisis cultural del fin de siglo. Para ello las más indicadas son las revistas realizadas por las jóvenes élites intelectuales. Vida Nueva (1898-1900) es una de esas cabeceras en la que colaboraron autores como Juan Ramón Jiménez, Manuel Machado, Vicente Blasco Ibáñez, Miguel de Unamuno, Azorín, Ángel Ganivet o Ramiro de Maeztu. Sin embargo —y en contraste con publicaciones como Helios, Electra o Renacimiento— ha sido poco estudiada. El difícil acceso a esta revista ha propiciado que, aunque sea muy citada, sea poco conocida. A menudo las informaciones que se ofrecen son incorrectas aun en los aspectos más básicos (duración, dirección, colaboradores). En este trabajo se aclaran esos aspectos como base para futuras investigaciones.*

Palabras clave: *Literatura del siglo XIX, Historia del Periodismo, Revista Vida Nueva (1898-1900), Historia de la Cultura, Modernismo*

Abstract: *Periodic publications of the last years of the nineteenth century are a prime source of information for cultural analysis of the century's end. The best magazines for this analysis are the publications made by young writers and modernist intellectuals. The weekly Vida Nueva (1898-1900) is one of those publications. In Vida Nueva worked writers like Juan Ramón Jiménez, Manuel Machado, Vicente Blasco Ibáñez, Miguel de Unamuno, Azorín, Angel Ganivet or Maeztu. However, and in contrast with headers like Helios, Electra or Renacimiento, has been little studied. The difficult access to funds that magazine has meant that, even if often quoted, is little known. Often the information offered is incorrect and contradictory, even in the most basic aspects (duration, direction of the magazine reviewers). In this paper these aspects as a basis for future research are clarified.*

Keywords: *Nineteenth-century literature, History of Journalism, Vida Nueva Magazine (1898-1900), Cultural History, Modernism*

1 Introducción

Las publicaciones periódicas de los últimos años del siglo XIX constituyen una fuente informativa de primer orden para el análisis cultural del fin de siglo. Dentro del enmarañado mundo finisecular han sido estudiadas con mayor interés las conocidas como “publicaciones nuevas”, un conjunto de revistas de carácter regeneracionista e impulsadas, en buena medida, por sectores radicales de las jóvenes élites españolas. Se trataba de publicaciones generalmente republicanas y socialistas que buscaban una solución política y cultural a la crisis española. Entre ellas se podrían destacar *Revista Nueva* (1899), *Vida Nueva* (1898-1900), *Alma Española* (1903-1904), el semanario *Germinal* (1897-1903, con varias interrupciones), *Helios* (1903-1904), *Renacimiento* (1907), *El Nuevo Mercurio* (1907), *Els Quatre Gats* (1899) y *Pèl & Ploma* (1899-1903), entre otras (Fuentes y Fernández, 1998: 171).

Son cabeceras bien conocidas, con la excepción del semanario *Vida Nueva* (1898-1900), una revista tan célebre en su tiempo como olvidada después. Las menciones que aparecen sobre ella, aun en los aspectos más sencillos, son, según se verá, frecuentemente contradictorias. Y, sin embargo, se trata de una publicación en la que aparecieron textos y colaboraciones notables: fue la primera publicación nacional en la que escribió Juan Ramón Jiménez, a ella envió sus dos primeras críticas literarias y a través de ella le conocieron Villaespesa y Rubén Darío. Para éste último *Vida Nueva* había sido “*de lo mejor que se publica en Madrid*” (Rivas, 2000: 249). Manuel Machado publicó allí alguna de sus primeras críticas y de sus primeros versos. Fue la última publicación periódica en la que colaboró Ángel Ganivet antes de suicidarse. Allí Unamuno publicó “*Muera Don Quijote*” y Maeztu más de 30 artículos. Pablo Iglesias abogó, con gran repercusión mediática, por la paz en Cuba. Colaboraron en ella Vicente Blasco Ibáñez, Leopoldo Alas, Emilia Pardo Bazán, Santiago Ramón y Cajal,

Benito Pérez Galdós, Luis Bonafoux, Salvador Rueda y Martínez Sierra, entre muchos otros.

Varios años después de que se hubiera cerrado se podían leer aún testimonios de colaboradores recordando su importancia; Azorín, por ejemplo, se acordaría melancólicamente de esos tiempos de renovación que ya no habrían de volver: “*Seamos sinceros: ya la decadencia se ha iniciado en los maestros casi viejos, Valle Inclán no volverá a escribir Epitalamio, ni Maeztu sus artículos de Germinal, El País y de Vida Nueva...*” (1903: 9). Y Miguel de Unamuno aún en 1916 mantenía vivo el recuerdo de los ímpetus de cambio en el fin de siglo y del papel que en ellos tuvo *Vida Nueva*:

Los que en el 98 saltamos renegando contra la España constituida y poniendo al desnudo las lacerías de la patria, éramos, quien más quien menos, unos ególatras. Pero esa egolatría fue la consecuencia, de cierto hipertrófica, de un descubrimiento moral que hicimos en el fragoroso hundimiento de los ideales históricos españoles [...]. Aquel nuestro movimiento espiritual del 98, aquella recia refriega de pluma, que halló su principal tribuna en *Vida Nueva*, fue un sacudimiento anárquico y anarquista, fue un ¡sálvese quien pueda! (1916: sin p.).

En términos políticos su importancia también fue enorme; según citan en *Vida Nueva* para *The New York Herald Tribune* “*The Vida Nueva is a new paper, born upon the present conditions of affaire. Its programme is to renovate Spain. It is the voice of young Spain*” (“The voice of Young Spain”, *Vida Nueva*, 26-6-1898: sin p.) y el *New York Times* la mencionaba como fuente informativa para redactar sus noticias sobre España (Lee, 1899: sin p.). Se vendía en Hispanoamérica y recibió, por su carácter anticlerical, la condena explícita de hasta 8 obispos españoles. Las siguientes páginas pretenden aclarar, a través de un método analítico, algunos aspectos formales básicos así como esclarecer quién fue su director y las circunstancias en torno a su nacimiento y desaparición, de manera que queden sentados los cimientos de cara a futuras investigaciones.

2 Los estudios sobre *Vida Nueva*

Hasta ahora *Vida Nueva* ha sido analizada en trabajos cuyos objetos de estudio eran más amplios. Guillermo de Torre en 1941 le prestó atención en “La generación española de 1898 en las revistas del tiempo”. Se trataba de un artículo que pretendía “*arrojar nueva luz sobre los orígenes y el sentido de la generación del 98 mediante una investigación retrospectiva en las revistas más significativas de aquel tiempo*” (De Torre, 1941: 3). Allí citaba algunas colaboraciones y describía brevemente las principales características de cada revista. Más de veinte años después lo completó

con información de otras cabeceras en “El 98 y el modernismo en sus revistas” (De Torre, 1969). En 1948, German Bleiberg publicó “Algunas revistas literarias hacia 1898” con un esquema muy similar al anterior. En 1951 apareció, a cargo de Guillermo Díaz-Plaja, el volumen *Modernismo frente a noventa y ocho*, uno de cuyos capítulos se dedicaba a las revistas del fin de siglo con planteamientos similares a los anteriores textos.

A partir de este estudio se generalizan las citas de *Vida Nueva* en los volúmenes sobre 98 y Modernismo. Se extiende el lugar común de que *Vida Nueva* es una de las primeras revistas novedosas y aquello se justifica habitualmente con una cuidada selección de nombres de colaboradores de esta revista (Juan Ramón, Azorín y Maeztu, entre otros). Luis S. Granjel dedica, por ejemplo, unas páginas de *La generación literaria del 98* (1966) a las revistas del fin de siglo. Allí repite los datos conocidos hasta el momento; para este autor *Vida Nueva* es el “segundo semanario creado por los escritores jóvenes cuando el siglo llegaba a su fin” (Granjel, 1966: 147). En 1958 publicó Geoffrey Ribbans el artículo “Riqueza inagotada de las revistas literarias modernas” cuyo título es elocuente acerca de sus propósitos: “añadir a lo antes aportado nuevos datos sacados de algunas de las publicaciones más importantes, sin pretender de manera alguna agotar el tema” (Ribbans, 1958: 30).

En 1964 vería la luz el libro *Revistas culturales contemporáneas (de “Germinal” a “Prometeo”)* de Domingo Paniagua. Aquí Paniagua recogía todos los datos publicados hasta entonces y aportaba nuevas informaciones sobre asuntos que no aparecían en la revista, como podía ser, por ejemplo, la cuestión de la organización interna. En la medida en que se recogía todo lo publicado, este volumen es el que contiene mayor cantidad de información pero también el que tiene más inexactitudes. Y, por último, en 1991 la profesora María del Pilar Celma Valero publicó *Literatura y Periodismo en las revistas de Fin de Siglo. Estudio e Índices (1888—1907)*. El libro consiste en una catalogación de todos los artículos publicados en 15 revistas y una introducción breve a cada una de ellas. Además se deben mencionar los diferentes manuales de Historia del Periodismo o de Historia del Periodismo en los que aunque *Vida Nueva* es referencia obligada: en ellos no se añade ninguna información que no haya sido recogida en los anteriores trabajos¹.

¹ Véase, por ejemplo, la *Historia del Periodismo en España* de María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, la *Historia del Periodismo Español. Desde la “Gaceta de Madrid” (1661) hasta el destronamiento de Isabel II* (1967) de Pedro Gómez Aparicio y la *Historia del Periodismo Español* (1998) de Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández Sebastián. Y también el volumen *Movimientos Literarios y Periodismo en España* (1997) coordinado por María del Pilar Palomo.

3 Aspectos formales

Vida Nueva empezó a publicarse el 12 de junio de 1898 con el subtítulo “Periódico independiente. Se publica los domingos” y dilató su existencia hasta el 25 de marzo de 1900. En total vieron la luz 94 números, a los que habría que añadir otros 8 de una Edición Popular². Hasta el trabajo de Celma Valero ningún autor había escrito correctamente la duración de la revista: para Bleiberg “*llegó a los 93 números*” (1948: 39) y según Guillermo de Torre: “*vivió menos de un año*” (1941: 35). La revista estaba editada en gran formato y en papel prensa. Sobre el tamaño de la revista tampoco había acuerdo: si Domingo Paniagua afirmaba que el tamaño de *Vida Nueva* era de 574 X 402 mms (1964: 50), Celma Valero sostenía que la medida era de 670 X 435 mms (1991: 43). Los originales tienen, en realidad, 605 X 440 mms. Sus dimensiones, según se puede observar en la siguiente tabla, doblaban las de la mayor parte de las publicaciones de esos años:

Revista	Dimensiones
<i>Vida Nueva</i>	605 X 440 mms
<i>Gente Vieja</i>	410 X 280 mms
<i>Germinal</i>	350 X 220 mms
<i>Madrid Cómic</i>	340 X 220 mms
<i>La Ilustración Española y Americana</i>	320 X 280 mms
<i>Vida Galante</i>	290 X 200 mms
<i>La Lectura</i>	230 X 150 mms
<i>La España Moderna</i>	215 X 155 mms
<i>Revista Nueva</i>	212 X 152 mms

Cada número solía estar formado por 4 páginas. La revista, como otras muchas de la época, no estaba paginada. Lo lógico en una publicación con estas características es que tras la portada se imprimiera la segunda página y en el reverso de la tercera página se encontrara la contraportada. Sin embargo eso no fue siempre así: en los números iniciales tras la página primera se encontraba la cuarta y tras la segunda la tercera. Esta disposición tan peculiar no se debía a un problema de imprenta sino más bien a un criterio de utilidad: un periódico de las dimensiones de *Vida Nueva* no podía tenerse en la mano si no era doblado en varias partes. Las cuatro páginas de esta publicación se entregaban en un mismo pliego. En una de las caras estaba la primera y la segunda página y en la otra la tercera y la cuarta. El lector al doblar el pliego original

² La Edición Popular salió a la calle el 1 de febrero de 1900. Era semanal y en total vieron la luz 8 números. Salía los jueves y costaba 5 céntimos, un tercio de lo que costaba la Ilustrada. Tenían ambas ediciones el mismo número de páginas pero la Popular era de tamaño más reducido (520 X 355 mm).

por la mitad se encontraba por delante la primera página y por detrás la segunda. Esa disposición de páginas con la que ellos comenzaron permitía leer la mitad del periódico sin necesidad de tener que abrirlo completamente.

Sin embargo a los lectores no les gustó y muy posiblemente muchos de ellos no entendieron esa utilidad o, sencillamente, les pareció un error. A ello se le debe sumar que aquellos que quisieran conservar la revista y encuadernarla se iban a encontrar con la imposibilidad de que las páginas aparecieran ordenadas. A partir del número 38 deciden que el orden de impresión sea el que parece más lógico: *“accediendo a repetidas indicaciones de nuestros favorecedores, cambiamos desde hoy la disposición de las planas de Vida Nueva para que sea más fácil coleccionar y encuadernar los números reunidos”* (“Advertencia”, *Vida Nueva*, 26-2-1899: sin p.). Sea como fuere, los cambios en el orden de la impresión y la inexistencia de una paginación han provocado también no pocos errores en las citas de artículos de esta publicación.

Las ilustraciones de *Vida Nueva* han llamado la atención de algunos estudiosos; para César Antonio Molina *Vida Nueva* fue *“un semanario en cuyas páginas se insertaban muchos grabados y dibujos de Apeles Mestres”* (1990: 36) mientras que Domingo Paniagua escribió que las ilustraciones comienzan a partir del número 65 (1964: 50). Lo cierto es que en los 48 primeros números —más de la mitad del total— sólo insertaron ocasionalmente pequeños grabados en la publicidad, con la excepción de un mapa de España muy esquemático incluido en el número 5. A partir del número 48 aparecieron con más frecuencia y en el número 65 se hacen habituales. Apeles Mestres fue, entre otros, uno de sus dibujantes.

Vida Nueva no fue una revista ilustrada y desde la propia publicación así lo consideraban hasta el punto de que cuando decidan, en el número 48, incorporar grabados lo anunciarán: *“Vida Nueva —se puede leer en la revista— va a abrir un paréntesis en su costumbre de no publicar grabados”*. Sí eran ilustrados, en cambio, otros muchos semanarios que por aquellos años se vendían (piénsese, por ejemplo, en *Blanco y Negro*, o en *La Ilustración Española*). Desde el 1 de febrero de 1900, con el lanzamiento de la Edición Popular ellos mismos comienzan a denominar al semanario original *“Edición Ilustrada”*, pero no tanto porque lo fuera —al estilo de las otras revistas ilustradas— sino por contraste con la otra edición.

No se conservan las cifras de la tirada. Sobre este punto sólo se dispone de unas notas que, a partir del número 4, aparecen en la sección de anuncios: *“Vida Nueva tira semanalmente 40.000 ejemplares”*. Esas notas se mantendrán hasta el número 8; a partir de ese momento aparece la cifra *“20.000”* bajo el nombre de la imprenta, cantidad que refleja el número de ejemplares impresos.

En cualquier caso la aceptación y popularidad de la revista fue grande. Es común encontrarse, entre las revistas contrarias a *Vida Nueva* lamentos por su difusión: *“No*

hay taberna ni garito donde no se encuentre esa Vida Nueva, que es la mayor antigualla del mundo (“Fuego graneado”, *La Lectura Dominical*, 4-12-1898: 782). Un mercado en el que *Vida Nueva* obtuvo cierto éxito fue el sudamericano. Las publicaciones españolas tenían facilidades para ser enviadas a los países hispanohablantes del continente americano y en *Vida Nueva* trataron de ganarse su atención a través de la publicación de un buen número de artículos de (o sobre) autores hispanoamericanos. Llegaron, incluso, a publicar un folletín de Acevedo Díaz. En *El Heraldo de Madrid* se hacen eco de este hecho:

En ningún país de América pagan derechos de aduana los paquetes de libros y periódicos españoles. Gracias a esto *La Ilustración Española, Blanco y Negro, Vida Nueva* y otros periódicos han alcanzado allí enorme circulación –enorme comparada con la que tienen en muchas de nuestras provincias... (“Fraternidad intelectual”, *El Heraldo de Madrid*, 9-4-1900: sin p).

A estos datos se deben añadir otras informaciones también relacionadas con la tirada: en algunos ejemplares la sección de publicidad informa de que para ser “representantes” en provincias de la publicación se debía vender un mínimo de 1.500 ejemplares (véase, por ejemplo, el número 9). A partir del número 15 desaparecen las cifras y, con ellas, cualquier posible información sobre su tirada.

Buena parte de los problemas en el estudio de esta publicación se debe a la dificultad en manejar documentos originales. Se conservan colecciones de *Vida Nueva* en seis bibliotecas: Biblioteca Nacional, Hemeroteca de Madrid, Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Sevilla, Universidad Pontificia de Salamanca, UNED y en el CSIC. La única colección completa es la que se contiene en Sevilla y sin embargo hasta el estudio de Celma Valero sólo se manejó la colección de la Hemeroteca de Madrid que, además de estar deteriorada, está incompleta.

4 Nacimiento y dirección de *Vida Nueva*

Sobre la dirección y organización de esta revista se han sostenido distintas versiones, ninguna completamente acertada. Paniagua distingue dos fases, cada una de las cuales se correspondería con un director distinto: Eusebio Blasco y Dionisio Pérez (1964: 46). Este último se habría hecho cargo de la publicación hacia finales de 1899, en concreto a partir del número 78. Celma Valero afirma, sin embargo, que Dionisio Pérez fue director desde el comienzo, por más que el artículo inaugural lo firmara Eusebio Blasco y por más que su nombre (Dionisio Pérez) no apareciera ni en la lista de los redactores ni en la de los colaboradores (1991: 44). Luis S. Granjel (1966: 147), César Antonio Molina (1990: 36), Seoane (1996: 200) y buena parte de los que han tratado el asunto,

siguiendo las palabras de Paniagua, sitúan a Blasco y a Dionisio Pérez, por este orden, como los sucesivos directores.

Si se analizan los números de la revista, lo cierto es que sólo a partir del número 65 —y no del número 78 como decía Paniagua— aparece, junto a la cabecera del periódico, la inscripción “Director: Dionisio Pérez”. En los primeros sesenta y cinco números se menciona el cargo, pero las alusiones son genéricas (aparecen citas como “Toda la correspondencia al director” o la sección “Cartas al director”); es decir, se evita citar el nombre de quien ostenta el cargo. Los lectores de la revista tampoco sabían con claridad quién era el director: en las cartas dudan a quién dirigirse y, a veces, escriben a “*los redactores de Vida Nueva*” (*Vida Nueva*, 17-7-1898: sin p.), habida cuenta de que si el nombre del director era un misterio, el de los redactores fue público desde el primer instante.

A lo largo de los números se irá desvelando cómo fue la fundación de la revista y, con ello, quedará claro que no es tan significativo quién era el director como la forma en que se organizaba la publicación. Porque *Vida Nueva* tenía, según se afirmaba en sus páginas, una “*organización singularísima*” (“Qué es y cómo es *Vida Nueva*”, *Vida Nueva*, 11-12-1898: sin p.) desde su mismo nacimiento: antes de empezar a publicarse unos cuantos de los redactores³ enviaron una carta circular a un nutrido grupo de intelectuales y periodistas en la que

se decía que aquellos que sintieran necesidad de un periódico libre, donde el criterio o conveniencia del director no mermara la libertad del publicista, nos honrarían con su colaboración y con autorizarnos para que su nombre figurase en la lista de colaboradores. Las firmas de los redactores iban impresas; cada uno dio los nombres de aquellos escritores de su agrado (“Qué es y cómo es *Vida Nueva*”, *Vida Nueva*, 11-12-1898: sin p.).

Desde su fundación se buscaba, pues, hacer una revista “plural” en la que cada redactor “mandara” lo mismo, como recordaban con frecuencia en los textos firmados en nombre de toda la redacción:

[*Vida Nueva*] es un campo común donde todos los hombres de buena voluntad, que abominen de la reacción y amen la libertad y la justicia, pueden trabajar en defensa de sus ideales. [...] En *Vida Nueva* no hay director que imponga a los demás su criterio y el respeto a sus amistades y compromisos. Cada redactor es director de sí mismo, libre para escribir lo que juzgue conveniente y responsable de cuanto firmado o no firmado se publique. Aquí no hay responsabilidad o compromisos colectivos. *Vida Nueva* es esto: una organización en que no hay

³ Los redactores-fundadores fueron los siguientes: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibáñez, Mariano de Cavia, Francisco Fernández Villegas (Zeda), José Jurado de la Parra, Enrique Lluria, José Nakens, Luis París, Benito Pérez Galdós, Jacinto Octavio Picón, Eugenio Sellés, Rodrigo Soriano, Felipe Trigo y José Verdes Montenegro

más intereses, más conveniencias ni compadrazgos ni reciprocidades que los de la libertad y la justicia (“Qué es y cómo es *Vida Nueva*”, *Vida Nueva*, 11-12-1898: sin p.).

Se respira en las páginas de la revista un rechazo hacia cualquier jerarquía. Frente al corsé de los rangos ellos quieren un medio de expresión libre donde cada cual pueda decir lo que piense siempre y cuando sea coherente. El límite de *Vida Nueva* no era la moral pública ni la ideología política sino la ley y un mínimo de cultura que es difícil de concretar pero que se puede ver sustanciado, por ejemplo, en la cola de cada número donde, bajo el epígrafe “Correspondencia administrativa”, ofrecen argumentos para rechazar artículos y suelen hacer referencia a problemas ortográficos o a propuestas sociales utópicas.

Si Paniagua sostuvo que Blasco era el director fue porque era quien firmaba el artículo inicial; sin embargo, el propio Blasco evita denominarse a sí mismo “director” en ese mismo artículo: “*domina en la múltiple colaboración de Vida Nueva el elemento joven. Por más viejo, sin duda, han querido estos conocidos y populares escritores que hable yo aquí hoy el primero*” (“*Vida Nueva*”, *Vida Nueva*, 12-6-1898: sin p.). Paniagua no conocía esta parte del artículo porque en la colección de la Hemeroteca de Madrid —recuérdese que hasta los años 90 fue la única consultada— se hallaba deteriorada esa parte del periódico.

En cualquier caso, aunque es cierto que no tenían director sensu stricto, también lo es que Blasco puso todo su empeño en lograr que prosperara el periódico y en conseguir que se percibiera en éste la traza de su personalidad. De facto se le consideraba el director y a él iban dirigidas algunas de las cartas al director (*Vida Nueva*, 19-6-1898: sin p.) y fue él quien, en medio de varias trifulcas periodísticas, firmaba “*por mí y por todos mi compañeros*” (Blasco, 1898b: sin p.) los artículos de respuesta en nombre de toda la redacción. Su grado de implicación política en aquellas fechas fue tal que, como consecuencia de la publicación de un artículo crítico con el gobierno, fue expulsado del destino que tenía en el Ministerio de Hacienda. La historia comenzó cuando *Vida Nueva* apenas contaba con un mes de existencia. Eran momentos políticos muy delicados: España estaba en guerra y las noticias que llegaban eran malas. Blasco, que firmaba en varios periódicos, escribía una y otra vez contra la ineptitud del que debería de ser su gobierno, el liberal. La segunda semana de julio llegó a sus oídos que el gobierno estaba planteándose echarle de su puesto. El 15 de julio reacciona en *La Época* quejándose amargamente del trato recibido por el gobierno. El artículo muestra el tono de las críticas de Blasco:

El gobierno liberal, compuesto en su mayoría de amigos míos de toda la vida, trató nada menos que en Consejo de Ministros si debía o no llevar a la firma real mi muerte administrativa. Los liberales no saben consentir que un amigo franco les diga la verdad, sin duda porque no hay nadie más intransigente ni despótico

que un liberal cuando manda. [...] No se les puede decir sin que amenacen ira, a estos ministros amigos míos, que están agotados, que ya no pueden resolver nada, que la opinión les ha tomado mala voluntad y que viven divorciados de ella; que en vez de defender, como pretenden, a las instituciones, están distanciándolas del país, dejando creer que son partidarias de esto o de lo otro, y dejándolas discutir y maltratar en la prensa como no ha sucedido nunca, y logrando poco a poco que la opinión vaya echando culpas a quien no tiene sino la desgracia de haber dado con gobernantes y administradores que se lo van dejando quitar todo (1898a: sin p).

Pero a la vez, ese mismo día, anuncia su rechazo a la dirección de *Vida Nueva*, quizá como una acción estratégica, como un gesto para que se reconsiderase la decisión de cesarlo. Lo anuncia la prensa:

En afectuosa carta dirigida a los redactores del semanario *Vida Nueva* se excusa el distinguidísimo escritor Eusebio Blasco de continuar dirigiendo dicha publicación por sus muchas ocupaciones y su delicado estado de salud, no obstante seguir escribiendo los artículos que aquellos soliciten. Los redactores de *Vida Nueva* le han contestado dándole las gracias y haciéndose cargo de los motivos que obligan al Sr. Blasco a dejar la dirección (“Chismes y cuentos”, *Madrid Cómic*, 30-7-1898: 551).

De nada sirvió porque el 23 de julio, 8 días después de su dimisión como director de *Vida Nueva*, se anuncia a través de un Real Decreto de Hacienda su cese como jefe de administración de tercera clase: “*Madrid, 23 de julio a las 9:40 de la noche. Se ha firmado la cesantía de D. Eusebio Blasco del cargo que ejercía en el Ministerio de Hacienda*” (“Última hora. Telegramas urgentes”, *La Dinastía*, 23-7-1898: sin p.). Dicha expulsión le costó, según dice Nakens (1898: sin p.), 30.000 reales al año, cantidad nada despreciable en aquella época (con este motivo escribieron sendos artículos de denuncia el Dr. Pedro Recio de Tirteafuera (1898: sin p.) y José Nakens (1898: sin p.). La prensa conservadora, sin embargo, celebró su cese. Se puede leer en *Magisterio Nacional*:

No hemos visto de dicho semanario nada más que uno de los primeros números, en el cual el popular escritor aseguraba que los empleados cobraban sus sueldos sin parecer (sic) por las oficinas; y averiguado qué podría haber de cierto, resultó que el que no iba al Ministerio de Hacienda nada más que el primero de cada mes, por firmar y cobrar la nómina de 6.500 pesetas, era el director de *Vida Nueva*, Sr. Blasco, y que los empleados de pequeños sueldos a quienes él injuriaba, eran los que despachaban todo lo que a él le correspondía despachar y le daban ganado el sueldo (*Minimus*, 1898: 639).

Así pues, con las extravagancias y peculiaridades que se quiera, Eusebio Blasco ejerció de director, de *primum inter pares* de *Vida Nueva*, hasta el número 6 (“*cuando dirigía Vida Nueva*” escribirá en un artículo en *El Liberal* (Blasco, 1899: sin p.). Desde el número 6 y hasta el 65 —que es cuando Dionisio Pérez se hace cargo de la dirección— no hubo director, si acaso un gestor, cuyo nombre no se conoce.

Por la frecuencia e importancia de los artículos que escriben, Dionisio Pérez y Rodrigo Soriano son tratados a veces como representantes del periódico (a ellos, por ejemplo, dirige una carta Joaquín Costa en el número 56). Rodrigo Soriano escribió con asiduidad desde el comienzo hasta el final de *Vida Nueva* y fue fundador y seguramente uno de los inversores. Dionisio Pérez, con su nombre o bajo seudónimo, comenzó sus colaboraciones en el número 6 y aumentó la frecuencia de las mismas a partir del número 20 (46 colaboraciones en 73 números).

La filosofía de la publicación, en cualquier caso, seguía estando en el respeto de todas las opiniones. Con motivo de una disputa entre colaboradores del periódico, uno de los redactores toma partido por uno de ellos y escribe: “*Ignoro lo que harán mis compañeros. La hermosa y envidiable independencia que en Vida Nueva disfrutamos desde que no hay director con numerosos e ineludibles compromisos, hace innecesarios los acuerdos previos en asuntos de trabajo*” (Nakens, 1899: sin p.).

La opinión del conjunto de todos los redactores tuvo máxima importancia en las decisiones editoriales, como se desprende del hecho de que los artículos importantes los firmara “*la redacción de Vida Nueva*” (“Proceso de Montjuich”, *Vida Nueva*, 4-6-1899: sin p.). A partir del número 65, y hasta el final, el director fue Dionisio Pérez, según se puede leer en la cabecera del periódico. Su llegada fue propiciada por problemas organizativos: prosperaban las primeras denuncias y si se quería que la revista continuara era preciso que alguien se dedicara completamente a ella. El nuevo director no pretendía cambiar nada de la filosofía, sólo permitir una gestión que lo hiciera viable. Y así se preocupó porque quedara claro a través de un artículo que apareció en ese mismo número:

Varias veces hemos definido el carácter de *Vida Nueva*. Queríamos hacer un periódico donde cupieran toda clase de discusiones: un periódico sin director, donde cada colaborador fuese director de sí mismo, ancho campo de libertad y de justicia, donde todos pudieran luchar sin las trabas que en los demás periódicos hallamos. Confesamos noblemente que nos hemos equivocado. Un año de experiencias nos demuestra que la fundación de ese periódico ideal es prematura en España (“*Protestas*”, *Vida Nueva*, 3-9-1899: sin p.).

5 Los últimos días de *Vida Nueva*

Nada se ha escrito sobre las causas de la desaparición de *Vida Nueva*. El cierre no se debió a dificultades ideológicas o a rencillas políticas sino a todo un conjunto de problemas de carácter económico: según se puede leer en los últimos números la voluntad de los que allí colaboraban era continuar con la publicación. No sólo no se aprecian rencillas sino que el entendimiento entre los redactores fue creciendo con el tiempo. Con motivo del primer aniversario de la revista se reunieron los redactores en una “fiesta de familia” de la que informaron en la revista:

En ella se ratificó en todos el propósito de continuar haciendo de *Vida Nueva* lo que desde un principio fue. [...] Sin pretensión de hacer actos políticos que nos parecen anticuados, crean nuestros lectores queridísimos, que tanto nos honran, que en la reunión de *Vida Nueva* sólo se escucharon palabras de entusiasmo, de fe en el porvenir y de desinterés. [...] Adelante, pues, *Vida Nueva for ever* (“Fiesta de familia”, *Vida Nueva*, 24-6-1899: sin p.).

Los ingresos de la publicación llegaban exclusivamente por la vía de la publicidad y de las ventas. Conviene aclarar que *Vida Nueva* no recibía dinero de ninguna institución ni partido político, lo cual estaba más bien extendido en esta clase de publicaciones. Los redactores de esta revista se jactaron en más de una ocasión de la independencia que les concedía no estar sujetos a ninguna institución:

Si así son los periódicos de Madrid [sobreviven gracias a las subvenciones], y es posible que *Vida Nueva* lo haya dicho antes que nadie, conste que nosotros no somos periódico madrileño. *Vida Nueva* ni tiene subvenciones, ni hace la corte a los políticos, ni siquiera adula a la opinión, a la que frecuentemente hemos fustigado (“La prensa de Madrid juzgada por la de Barcelona”, *Vida Nueva*, 6-8-1899: sin p.).

Con este sistema de financiación la revista, según se preocupaban ellos por decir, no llegó a ser rentable en ningún momento de su existencia:

Vida Nueva, que no ha sido, ni es ni será nunca una empresa editorial ni un órgano de bandera política, no quiere ni debe engañar a sus lectores. [...] En poco más de un año *Vida Nueva*, cuyos ingresos no han cubierto nunca los gastos de la publicación a pesar de la grandísima popularidad que hemos alcanzado, ha consumido todas nuestras escasas fuerzas (“La prensa de Madrid juzgada por la de Barcelona”, *Vida Nueva*, 6-8-1899: sin p.).

Así las cosas, en *Vida Nueva* se encontraron con tres problemas económicos que se fueron agravando con el tiempo: los frecuentes robos, las deudas contraídas por los diversos corresponsales y las denuncias de que eran objeto. A tenor del número de veces que denunciaban los hurtos, debían ser frecuentes. Sufrieron robos de la Edición

de Provincias, bien para venderla en Madrid y quedarse con el beneficio, bien para venderla como papel. En varias ocasiones llegaron a publicar, incluso, los nombres de los ladrones. Ya en el número 9 se encuentra la siguiente denuncia:

El público debe saber que habiendo nosotros descubierto en Correos un robo de periódicos, que se verificaba substrayendo paquetes que debían ir a provincias para nuestros corresponsales y suscriptores, El Correo, periódico ministerial, en vez de ponerse al lado de sus colegas robados, trata de disculpar al ladrón con excusas inadmisibles. El hecho está probado y el ordenanza culpable entregado a los tribunales, y el periódico de cámara del señor Sagasta casi llega hasta defender estas cosas que pasan bajo la administración liberal. ¡Qué vergüenza! (*Vida Nueva*, 7-8-1898: sin p.).

La noticia fue muy comentada y celebrada. En *La Correspondencia de España* (“Papel al peso”, *La Correspondencia de España*, 4-8-1898: sin p.) cuentan con detalle cómo un empleado de Correos sustraía paquetes de periódicos y los vendía como papel al peso. Aunque no todo fueron felicitaciones: la prensa más reaccionaria se entristece de que se procese al ladrón y lo comunica en un artículo de título elocuente “Un delincuente honrado”:

¿Qué mayor bien podía hacer este a sus hermanos de provincias que librarles de que les cayera encima ese periodicucho-calamidad llamado Vida Nueva, en lugar de llamarse Mala Vida, condenado por las autoridades religiosas, despreciado por las autoridades literarias y no recogido por las autoridades gubernativas, porque para muchas cosas no las tenemos? (Gil, 1899: sin p.).

Desde las publicaciones conservadoras se animaba constantemente a los vendedores de la prensa para que no promocionaran la revista:

Vida Nueva sufre una persecución encarnizada y tenaz por parte del clero y de los neos, que nos combaten rastaramente sobornando a nuestros corresponsales, induciéndoles a no vocear el periódico por las calles y a negarlo a las personas que lo piden (“Aumento de precio”, *Vida Nueva*, 8-10-1899: sin p.).

La cuestión de los morosos —“*polilla de todos los periódicos españoles*” (“Aumento de precio”, *Vida Nueva*, 8-10-1899: sin p.) como indicaron en uno de los números— también fue creciendo conforme los números avanzaban. Tampoco fueron pocas las denuncias y los avisos. Es común encontrar amenazas a algunos representantes: si no saldaban las deudas no se les volvería a enviar más periódicos. Incluso cuando algunos lectores se quejaron de que a sus ciudades no estaba llegando la publicación, se les respondió que el distribuidor de esa zona adeudaba una fuerte cantidad de dinero al periódico. La siguiente advertencia se publicó en el número 75:

Los lectores de *Vida Nueva* que residan en pueblos donde el corresponsal deje de recibir el periódico, deben dirigirse directamente a la administración, C/ Santa Engracia, 45. Hacemos esta advertencia porque en breve plazo nos veremos obligados a suspender el envío del periódico a varios corresponsales que no cumplen sus compromisos con esta Administración (“Advertencia”, *Vida Nueva*, 12-11-1899: sin p.).

A estos problemas se debe añadir toda la serie de denuncias de que fue objeto. Si en condiciones normales a una publicación le costaba mucho subsistir, cuando la publicación era objeto de denuncias, la situación se tornaba insostenible. El proceso de denuncia implicaba que se secuestraban los ejemplares de la edición denunciada. El juez debía determinar si había o no razón para continuar con el proceso: si la había, los periódicos secuestrados acababan en la basura y si no la había, llegaban a su destino con varios días de retraso con el perjuicio de venderse menos habida cuenta de que había perdido actualidad. En ningún caso la empresa periodística percibía subvención alguna. Esta manera de funcionar significaba que si una publicación —cuyos ingresos dependían de las ventas— era denunciada con asiduidad, debía de acabar cerrando por asfixia económica. Desde las páginas del periódico lo explican a las claras:

No es un mérito extraordinario, por lo tanto, esto de verse obligados a hacer antenas en las escribanías de los juzgados madrileños. Pero, preventivamente, el Gobierno secuestra todos los ejemplares que puede sin abonar indemnización alguna, ni siquiera por los sellos del franqueo, cuando los Tribunales reconocen que en el artículo denunciado no había materia de delito. Esto es un abuso intolerable que sólo se comete con los más pequeños (“Denunciados”, *Vida Nueva*, 14-1-1900: sin p.).

Después de sufrir el secuestro de algunos números trataron de burlar la censura enviando los periódicos antes de que los pudieran secuestrar y eso les dio resultados algunas veces y sólo con una parte de la edición; así explican la estrategia:

Como a la denuncia sigue inmediatamente la recogida de la tirada, tomamos nuestras precauciones para librar el número de las iras policíacas. Lo hemos logrado casi totalmente, aunque el periódico haya llegado a algunas poblaciones con tres días de retraso (“Denunciados”, *Vida Nueva*, 14-1-1900: sin p.).

Y hacen el propósito de que lleguen los periódicos a todos los lectores aunque ello suponga un perjuicio para la propia revista: “y si nos denuncian también y hay secuestro de paquetes, haremos una nueva tirada” (“Denunciados”, *Vida Nueva*, 14-1-1900: sin p.). Las denuncias llegaron por diversos motivos. Nicolás Estévez, fue denunciado por llamar a la insurrección popular. Sin embargo la mayor parte de las denuncias tuvieron un carácter religioso: “A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos qué artículos o sueltos han sido considerados pecaminosos [...]. Con motivo

de las últimas denuncias, el jueves fue procesado nuestro director Dionisio Pérez, por escarnio a la religión de nuestros mayores” (Vida Nueva, 18-3-1900: sin p.).

El número de denuncias sobrepasó la docena. A algunas de ellas apenas le prestan atención, pero a otras, aquellas que parecen más injustas, las responden con artículos, no exentos de ironía y de humor. Uno de los artículos de Luis Bonafoux, por ejemplo, fue denunciado por “ataques a la moral”. El artículo había aparecido en el número 87 y consistía en una entrevista a Ruiz Zorrilla en París. Allí Bonafoux le hacía ver cómo la prensa monárquica estaba publicando artículos en donde se informaba del regreso de Ruiz Zorrilla a Madrid. Ese regreso se interpretaba como una claudicación de su republicanismo y, por tanto, una aceptación de la monarquía; los artículos alababan al político, si decidiera regresar a España, por su comportamiento responsable. Ruiz Zorrilla responde a Bonafoux diciéndole que no se cree tales alabanzas del enemigo: “cuando uno quiere tirarse a una mujer, empieza por decirle que es bonita, y buena, y hermosa, etc.; y después que se la ha tirado, la echa de su lado”. El artículo fue denunciado, como se ha dicho, por ataques a la moral. La prensa se hizo eco del artículo: “¿quién no sabe cómo hablan ordinariamente los carreteros? Pues así habla Bonafoux en *Vida Nueva*” (Minimus, 1900: 90-91).

Dionisio Pérez escribió una carta pública (Pérez, 1900: sin p.) a Bonafoux donde le reiteraba su absoluta libertad para enviar los artículos que considerara oportunos. Debajo de esa carta *Vida Nueva* publicaba un artículo (“Cuestión vieja... siempre nueva”) con fragmentos de Cervantes, Voltaire, Guillén de Castro y Tirso de Molina entre otros, donde aparecían escenas más subidas de tono que la publicada por Bonafoux. “Vayan ustedes a paseo” fue el artículo que Bonafoux escribió a la semana siguiente para agradecer a Dionisio Pérez su confianza y el apoyo por la libertad que había en *Vida Nueva* (Bonafoux, 1900: sin p.).

Lo cierto es que la revista se había ganado la enemistad de muchos sectores. A partir del número 80 el acoso fue imparable. La revista dejó entrever poco a poco cómo hacían mella en su ya maltrecha economía. Un par de meses antes de que cerraran se percibía un cambio en la mentalidad de los colaboradores: ya no confiaban en que España estuviera madura para el cambio social, ya que el escarnio a la “religión de los mayores” seguía pagándose con la desaparición y el olvido.

Trataron de compensar las pérdidas con un aumento del precio y con la impresión de una edición económica los jueves. Buscaron soluciones a través de las mudanzas a redacciones más económicas. Más tarde se prescindió de los redactores y la revista se realizaba a través de colaboraciones. Al final se acabó pidiendo la ayuda de los lectores a través de donativos. En el número 93 se podía apreciar una tabla con el encabezamiento: “Suscripción para compensar las pérdidas y gastos que ocasionan las frecuentes denuncias de *Vida Nueva*. Cuarta Lista”. Se detallaban los nombres de los lectores que habían entregado dinero (uno de ellos es Juan Ramón Jiménez). El total

de las colaboraciones ascendía a 373,50 pesetas. El tono de este artículo permite comprender el clima de la redacción un mes antes de desaparecer:

Nuestro número del domingo ha sido denunciado. Con ésta ya son seis las denuncias que hemos sufrido en el mes de Febrero. A denuncia por número. Ha tocado el turno esta semana a dos de nuestros más queridos colaboradores, Pompeyo Gener y Rodríguez La Orden, un catalán y un sevillano. Con lo cual tenemos empapelada casi toda la redacción [...]. El caso es que así no se puede vivir. Cada denuncia nos ocasiona un sin número de pérdidas y gastos que Vida Nueva, [...] no puede sostener. Tampoco podemos retroceder. [...] Si nuestros lectores nos ayudan, Vida Nueva no morirá, a pesar de todas las denuncias, de todos los procesos y de todas las persecuciones (Edición Popular de *Vida Nueva*, 22-2-1900: sin p.).

El peso de las deudas ahogó definitivamente, un 25 de marzo, cualquier posibilidad de seguir adelante.

Referencias bibliográficas

ANÓNIMO (1898): “Vida Nueva” en *Vida Nueva*, nº 1, 12-6-1898, sin p.

— (1898): *Vida Nueva*, nº 2, 19-6-1898, sin p.

— (1898): “The voice of Young Spain” en *Vida Nueva*, nº 3, 26-6-1898, sin p.

— (1898): “Ecos del día” en *La Época*, nº 17.281, 15-7-1898, sin p.

— (1898): *Vida Nueva*, nº 6, 17-7-1898, sin p.

— (1898): “Última hora. Telegramas urgentes” en *La Dinastía*, nº 6.608, 23-7-1898, sin p.

— (1898): “Chismes y cuentos” en *Madrid Cómico*, nº 806, 30-7-1898, p. 551.

— (1898): “Papel al peso” en *La Correspondencia de España*, 4-8-1898, sin p.

— (1898): *Vida Nueva*, nº 9, 7-8-1898, sin p.

— (1898): “Fuego graneado” en *La Lectura Dominical*, nº 257, 4-12-1898, p.782.

— (1898): “Qué es y cómo es *Vida Nueva*” en *Vida Nueva*, nº 27, 11-12-1898, sin p.

— (1899): “Advertencia” en *Vida Nueva*, nº38, 26-2-1899, sin p.

- (1899): “Proceso de Montjuich” en *Vida Nueva*, nº 52, 4-6-1899, sin p.
- (1899): “Fiesta de familia” en *Vida Nueva*, nº 55, 24-6-1899, sin p.
- (1899): “La prensa de Madrid juzgada por la de Barcelona” en *Vida Nueva*, nº 61, 6-8-1899, sin p.
- (1899): “Protestas” en *Vida Nueva*, nº 65, 3-9-1899, sin p.
- (1899): “Aumento de precio” en *Vida Nueva*, nº 70, 8-10-1899, sin p.
- (1899): “Advertencia” en *Vida Nueva*, nº 75, 12-11-1899, sin p.
- (1900): “Denunciados” en *Vida Nueva*, nº 84, 14-1-1900, sin p.
- (1900): “¿Se puede vivir... caballeros?” en *Vida Nueva* (Edición Popular), nº 4, 22-2-1900, sin p.
- (1900): *Vida Nueva*, nº 93, 18-3-1900, sin p.
- (1900): “Fraternidad intelectual” en *El Heraldo de Madrid*, nº 3.437, 9-4-1900, sin p.

AZORÍN [SEUD. de MARTÍNEZ RUIZ, J.] (1903): “Pío Baroja y su última novela: Los compañeros” en *Alma Española*, nº 8, 27 de diciembre de 1903, p. 9.

BLASCO, E. (1898a): “Ecos del día” en *La Época*, nº 17.281, 15-7-1898, sin p.

— (1898b): “Al Sr. Arzobispo de Sevilla” en *Vida Nueva*, nº 10, 14-8-1898, sin p.

— (1899): “Pequeñeces de los grandes” en *El Liberal*, 5-12-1899, sin p.

BLEIBERG, G. (1948): “Algunas revistas literarias hacia 1898” en *Arbor*, nº 36, 1948, pp. 465-480.

BONAFOUX, L. (1900): “Vayan ustedes a paseo” en *Vida Nueva* (edición popular), nº 4, 22-2-1900, sin p.

CELMA VALERO, M. (1991): *Literatura y Periodismo en las Revistas del Fin de Siglo. Estudio e Índices (1888-1907)*, Madrid, Ed. Júcar.

SEOANE, M. C. y SÁIZ, M. D. (1996): *Historia del Periodismo en España*, Tomo 3: “El siglo XX: 1898—1936”, Madrid, Alianza Universidad.

DE TORRE, G. (1941): “La generación española de 1898 en las revistas del tiempo” en *Nosotros*, nº 15, octubre de 1941, pp. 3-38.

— (1969): “El 98 y el modernismo en sus revistas” en *Del 98 al Barroco*, Madrid, Gredos, pp. 12-70.

- DIAZ-PLAJA, G. (1951): "Modernismo a través de las revistas" en *Modernismo frente a noventa y ocho*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 20-46.
- FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (1998): *Historia del Periodismo Español*, Madrid, Síntesis.
- GIL BLAS [SEUD] (1899): "Un delincuente honrado" en *La Lectura Dominical*, nº 262, 8-1-1899, p. 21.
- GRANJEL, L. S. (1966): *La generación literaria del 98*, Salamanca, Anaya.
- GÓMEZ APARICIO, P. (1967): *Historia del Periodismo Español. Desde la "Gaceta de Madrid" (1661) hasta el destronamiento de Isabel II*, Madrid, Editora Nacional.
- LEE BATES, K. (1899): "Spain's political crisis" en *New York Times*, 27-8-1899, sin p.
- MINIMUS [SEUD] (1898): "Fuego Graneado" en *La Lectura Dominical*, nº 248, 2-10-1898, p. 639.
- (1900): "Fuego Graneado" en *La Lectura Dominical*, nº 319, 11-2-1900, p. 90-91.
- NAKENS, J. (1898): "A Eusebio Blasco" en *Vida Nueva*, nº 8, 31-7-1898, sin p.
- (1899): "Menéndez Pelayo" en *Vida Nueva*, nº 32, 15-1-1899, sin p.
- MOLINA, C. A. (1990): *Medio siglo de Prensa literaria española (1900—1950)*, Madrid, Endymion.
- PALOMO, M. del P. [coord.] (1997): *Movimientos Literarios y Periodismo en España*, Madrid, Síntesis.
- PANIAGUA, D. (1964): *Revistas culturales contemporáneas (de "Germinal" a "Prometeo")*, Madrid, Punta Europa.
- PÉREZ, D. (1900): "Carta...inmoral" en *Vida Nueva* (edición popular), nº 3, 15-2-1900, sin p.
- RECIO DE TIRTEAFUERA, P. [SEUD. de PÉREZ, Dionisio], (1898): "Retratos. El hombre del día" en *Vida Nueva*, nº 8, 31-7-1898, sin p.
- RIBBANS, G. (1958): "Riqueza inagotada de las revistas literarias modernas" en *Revista de literatura*, nº 13, 1958, pp. 30-47.
- RIVAS BRAVO, N. (2000): "Rubén Darío en la revista *Vida Nueva*", *Philologia Hispalensis*, nº 14, 2000, pp. 249-52.

UNAMUNO, M. (1916): “De las tristezas españolas: Nuestra egolatría de los del 98” en *Los Lunes de El Imparcial*, nº 17.583, 31-1-1916, sin p.